

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción

Melilla, un mes 1'25 ptas
Provincias, trimestre . . . 4'50 >
Número suelto. 0'05 >
Idem atrasado. 0'50 >

ANUNCIOS
precios convenciona-
les

PAGO ANTICIPADO

Oficinas

IGLESIA, 2

Talleres

IGLESIA, 2

AÑO VI

Martes 30 de Julio de 1907

1325
مليلية في يوم الثلاثاء 18 جوازي الثانية عام

NUM. 1705

Sección árabe

اخبار البرود الذي وقع في ليلة الياطية
بين المحتلين الهلاليين بينهم

حكوا بان يوم الحد في الساعات

السبعة كان احد الرمي عساس في

حجرة اميلية ونظر بمرية الهند لنحية

محلة السلطان ورا المحلة خرجت من

الخزين وجرسان كثيرة ورجليه وبارس

منهم حمل بيده اطلام وحين راهم اطلم

الحاكم بسببهم وفوت عجاج بهم وغيرتهم

وحتى البعض من اصحاب ملي احمد

راوهم وعلما بعضهم بخبر الشك وحين

وصلوا لزما اشبرت وعلى الساعة التسعة

بدوا البرود حتى تمت الساعة احد عشر

ونصف وجميع الناس في مليلية استعجبون

في فوت البرود الذي كان واقع هناك

حتى راوا اصحاب ملي احمد دبعوا

على اصحاب السلطان دبعة عصية

والبابور السعدي جا مع اصحاب وطرب

بعض العهارت مع المدمع والكوت لم

تكلموا شي طاحو باردين وكان البابور

المدكور بعيد انها بعد على شان اكدادة

متع اصبيول واليهوديين حتى هم ضربوا

بالمدمع من المحلة و من تمكرت وبعض

من الناس قالوا بالي كان يريد البابور

السعدي ينزل العسكر على حد الشبرت

والاكن لم يطفى على ذلك في الساعة

الذي ثبوا بينها البرود كل واحد منهم

رجع الي حال سيالهم وحبالوا معهم الهجرح

والموت وتركوا سوى الكيل الذي ماتت

واصحاب ملي احمد بعد فوا عنهم

واندرا وحين سمع الخبر الخنرال مرينا لم

تشوش باله من ذلك سوى انشى عسة

اخرى بفسط وامر على عسة الخيالة ان

تكون مرجودة بالكدادة على شان لتكون

العبية بنحية اكدادة المذكورة والمكبين

الذي كانوا واقفين في تلك الليلة على

الفاضية بامر اكنرال اولهم القايد الركليبي

والكمندر متع اكيالة واتنين فياد العسة

متع السيل وكانوا عدد من النساء والدراري

الصغر وبعض الرجال من غير سلاح كانوا

دخلوا بالكدادة ومعهم عدد كثير من البئر

والغنم والدواب وغير ذلك واثنا هناسي

وحين امر الله بالصبح وجدوا تما الجنان

واستشوا بالسلامة ورجع كل واحد منهم

كحال سياله والسلام *

صرب السوم

اسككة الفوانسوية مع الا صبيولية 12 60

— لاصبيولية — كسنية 38 50

Monólogo de una cabeza

Llegué a la trinchera el primero. Era la cabeza del escuadrón de ataque.

El cuerpo a quien servía llevaba en sus manos el pendón del Señor de los Cherifes. Diez metros antes había sentido en una pierna el frío latigazo del plomo. Se lo dije al Farjani que galopaba a mi lado y me ordenó retroceder. No pude obedecerle; tenía conmigo la sagrada tela verde y mi retirada hubiera causado mal efecto. Acaso los ginetes habrían vuelto grupas por mi causa.

Clavé el estribo a mi caballo y me lancé a la trinchera. Otra bala me tiró a la zanja. Pasaron dos horas. El fuego había cesado; los míos debían encontrarse camino de su campamento de Raskibiana. Sentí voces a mi lado, voces de furia y de venganza. Se me libró del peso del caballo que me ahogaba y de la vida que me era ya un estorbo. Una bayoneta francesa convertida en guma por el arte tosco de los montañeses, me segó la garganta. Mi cabeza fué puesta sobre una montura. La rabia me hacía morder los bordados arabescos. Así llegué a la aduana de Mazuza. Allí la colgaron para ejemplo.

Mis ojos cerrados gozaban entonces de clarividencia. Veía hacia el Este el campamento rebelde; sentía el entusiasmo de los soldados del Pretendiente; oía las narraciones del combate; tocaba el odio de aquellos hombres dichosos por haber conseguido el triunfo, ahogando con la alegría del presente el temor del mañana.

Más allá tenía a mi alcance las tiendas de la mehalla. ¡Cuánta maldición en unos! ¡Cuánta indiferencia en otros! ¡Cuánto gemido arrancado por el dolor!

Después mis ojos cerrados miraron a Melilla la cristiana. Allí había paz. Calculé que cuando estuviera en guerra sus hombres no serían tan crueles con nosotros y mis ideas de rebelde a la civilización huyeron.

Me pareció que tenían razón los que pretendían que el Moghreb debía ser sometido a la Europa. Vi de repente nuestra anarquía, nuestros defectos, nuestra obstinación, nuestras desdichas y ante tal espectáculo me alegré de haber muerto y cuando oí al poco tiempo con mis oídos que el cristiano daba orden de que fuese retirado inmediatamente mi despojo de la pública vergüenza, pensé:

¡Cabeza mía, bien cortada estás!

M.

MARRUECOS

Costumbres del país

Vamos a servir a los lectores de *En TELEGRAMA* un capítulo de novela cuyos datos tomamos de un colega argentino.

En los primeros días del espirante Julio, Kad-dur-Uld-Said, kaid de Bessara (Beni-Snassen), volvía a su casa después de haber presenciado en sus haciendas el trabajo de su *jamás*.

Cuando le faltaban dos kilómetros para llegar al aduar, encontró en su camino a un indígena, herrador de oficio, perseguido por la justicia como autor del asesinato cometido poco tiempo atrás en la persona de un kabileño de Bessara.

Al reconocerle el kaid lo apostrofó duramente, prohibiéndole recorrer el territorio de su tribu.

El asesino respondió fuerte. El kaid se echó el fusil a la cara y disparó, concluyendo con el herrador.

Seguidamente el kaid emprendió su interrumpida marcha, llegando al aduar.

Cuando contó lo sucedido, sus parientes y amigos le cubrieron de reproches. Un kaid no podía decorosamente disparar sobre un herrador.

¿Tenías más—le dijeron—que haber llamado a tus esclavos?

Afectado vivamente, Kad-dur nada dijo, pero tomó un revólver de su cintura y trató de quitarse la vida.

Las personas presentes impidieron el suicidio y el kaid se encerró en su casa, de la que no volvió a salir hasta la tarde.

A las siete volvió al campo para inspeccionar el trabajo de los *jamás*.

Cuando pasaba por el lugar en que yacía el cadáver del herrador el kaid cayó muerto.

Una bala disparada por un pariente de aquél le había matado.

El cadáver del kaid permaneció en el camino toda la noche hasta que al día siguiente fué descubierto por uno de sus trabajadores.

Los parientes y amigos del kaid al tener noticia de su muerte, se reunieron marchando enseguida contra la fracción a que pertenecía el matador.

Apercibidos aquellos a la defensa iba a romperse el fuego cuando un venerado morabito se interpuso, consiguiendo que unos y otros convinieran una tregua hasta que terminasen las labores de la recolección.

El próximo capítulo dirá si el tiempo enrió los ánimos o si la Ley del Talión ha de cumplirse.

X.

En la Unión Recreativa

Si no fuera suficiente el atractivo que para los socios de la Unión, tienen las dos veladas que mensualmente dá el cuadro artístico del mismo, lo hubiera sido el programa redactado para la función del domingo, y como no podía menos de ocurrir, mucho antes de dar principio, numerosa concurrencia invadió el salón.

«La Reja», preciosa comedia de los Quintero, resultó muy bien interpretada, a pesar de que en determinados momentos se notaba lo imposible que resulta en un escenario tan pequeño, realizar todo el juego escénico que exigen obras de esta naturaleza. La señorita Martínez, estuvo como siempre, afortunadísima, é igualmente las de Santos y Martín. Los señores Jara, Morán (J.), Soto (F.), Santos y García, todos sin excepción, trabajaron con verdadero interés, consiguiendo el mayor partido posible de sus respectivos papeles.

A continuación se representó la graciosa humorada «El Ordenanza», que hizo pasar muy agradable rato a la concurrencia. En ella interpretó el papel que como título lleva puesto la obra, el señor Morán (J.), que estuvo muy afortunado, demostrando ser un actor cómico de primera magnitud.

Un aplauso al incansable director del Cuadro, que no sin grandes esfuerzos, logró presentar el escenario en «La Reja» con detalles de mucho efecto, adaptándose en un todo a las exigencias del libreto.

El baile, que duró hasta las dos, resultó animadísimo y todos en general hacen votos porque no decaiga el entusiasmo del Cuadro Artístico, a quien se deben tan agradables veladas y por ende el sostenimiento y progreso del simpático Casino.

A.

Los festejos

Con gran sentimiento nuestro no pudimos asistir á la sesión que la Comisión de festejos de Ntra. Sra. de la Victoria celebró ayer en la Junta de Arbitrios.

Los acuerdos tomados confirmaron nuestras impresiones respecto al programa, conviniéndose en celebrar una corrida de toros con ganado de España.

Ignórase todavía quienes serán los encargados de la lidia; pero la comisión se pondrá inmediatamente al habla con diestros de tronío que gozan ya de excelente cartel.

La iluminación del Parque de Hernández donde se instalará el Real de la Feria, promete ser brillantísima.

Como ya habíamos anticipado, se encargará de ella la Industria Africana, sociedad que cuenta con abundantes elementos para triunfar.

La comisión organizará una Tómbola y á este efecto va á hacer invitaciones al vecindario, en atención á su carácter benéfico pues el producto líquido será repartido á los pobres.

Los objetos que se regalen pueden enviarse á los comercios de D. David J. Melul (San Miguel), D. David S. Melul (Peñuelas), D. David Benchimol (Mantelete), D. Antonio Irigoyen (Carretera del Polígono) y Sres. Montes (General Margallo).

Las fiestas prometen ser, pues, brillantes.

Las cantinas patronales y los salarios de obreros

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Se prohíbe el establecimiento en las fábricas, minas y explotaciones, de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas ó expendedurías que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos ó personas que tenga por razón del trabajo alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva.

Art. 2.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos para surtir á los obreros que empleen, á condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del economato.

Art. 3.º El pago de los salarios devengados en la industria ha de hacerse con la moneda de curso legal.

Art. 4.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trate de obreros empleados en algunos de esos establecimientos.

Art. 5.º La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente por los gobernadores civiles, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos, á que se refiere el artículo 1.º con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido, y conforme á lo dispuesto en el artículo 22 de la ley provincial, ó con la sanción penal correspondiente si los hechos constituyeran delito ó falta.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 7, Madrid.



Las travesuras de Don Jaime

Ya lo dijo no sé quién: el travieso de Don Jaime está, lectores queridos, como Dios, en todas partes. Su nombre y sus correrías, sus proezas y sus alardes, preocupan constantemente á muchos corresponsales, y no hay fiesta del gran mundo, ni espectáculo importante, ni barrunto de asonada, que el atrevido Don Jaime no presencie ó no concurra ó en ellos no tome parte. Hace algún tiempo la prensa madrileña dió detalles muy curiosos, referentes á un suceso en que Don Jaime, por vender una fineza, hizo la plancha más grande que conocen los nacidos y registran los anales. Hoy, de nuevo, los periódicos vuelven, lector, á ocuparse del retoño de Don Carlos, afirmando que Don Jaime, burlando la vigilancia del detective y secuaces, estuvo en el Tibidabo comiendo con los magnates del partido que dirige, desde Venecia, su padre. Ignoro si estas noticias son ciertas; mas, por mi parte, declaro que no me arredran del Príncipe los alardes, pues me consta caballeros que el atrevido Don Jaime, aunque parece que va, no llega á ninguna parte.

P. PILLO.

Stoessel en Consejo de Guerra

En el acta de acusación al general Stoessel, se le hace responsable, entre otras cosas, de no haber obedecido las órdenes del comandante en jefe del ejército de la Manchuria que le ordenaba entregar el mando de Port Arthur al general Smirnoff y de retirarse del ejército. También se le acusa de no haber tomado medida alguna conveniente al aprovisionamiento de la plaza.

En el parte del combate de Kin-Chéou, el general se jacta de haber dirigido el mismo las tropas de la manera más enérgica, mientras que en realidad se había quedado en Port-Arthur, sin tomar parte alguna en el combate.

El 14 de Junio de 1904 repetía en sus despachos que había tomado parte en todos los combates, en tanto que desde el 8 de febrero al 14 de junio, la única batalla habida fué la de Kin-Chéou en la cual no se halló presente.

Con el intento de justificar la rendición que proyectaba de Port-Arthur, el general Stoessel anunció al Zar el 29 de diciembre de 1904 que los japoneses eran dueños de la situación y que Port-Arthur no podía sostenerse sino algunos días, por falta de municiones.

Además, el general Stoessel, conscientemente y de una manera injustificable, confirió la orden de San Jorge al general Fock, después de la batalla de Kin-Chéou, en la que el general fué vencido, dando prueba de la más grande incapacidad. La misma condecoración fué concedida al gene-

ral Reuss, reconociendo él mismo no haber hecho nada que mereciese semejante distinción.

El general Stoessel hizo evacuar varios fuertes sin haber agotado los medios de defensa. También autorizó al general Reuss á firmar condiciones de capitulación ignominiosa para Rusia, sin que él participase de la misma suerte de la guarnición ni acompañase á sus soldados en la cautividad.

El Código militar prescribe la pena capital para todos estos crímenes.

El acta de acusación dice que el general Fock es culpable en el mismo grado de todas estas faltas; demostró en todo la más completa incapacidad y redactó un parte inexacto sobre la batalla de Din Cheu. Pretendiendo la falta de municiones, se batió en retirada en pleno día, lo que ocasionó serias pérdidas á las tropas. En cuanto al general Reuss, se le reprocha de haber sido cómplice del general Stoessel, y al general Smirnoff se le acusa de haber tolerado, sin haber puesto remedio á ello, la conducta de los generales Stoessel, Fock y Reuss.

NOTICIAS

Riña

En el barrio de Triana dos hebreos cuestionaron por diferencias en la compra de unas pieles.

La discusión se agrió en tales términos que los contrincantes se fueron á las manos sacudiéndose el polvo lindamente hasta que un guardia urbano se presentó separándoles.

Accidente

Un vendedor del mercado tuvo ayer la desgracia de producirse por haberle caído encima del pie derecho un cesto de fruta, una fuerte contusión que le fué curada en el puesto de socorro.

Una gracia

Un gracioso ¡monín! tuvo la ocurrencia de atar una lata á la cola de un pobre can que emprendió veloz carrera por el Muro X cuando estaba concurridísimo con motivo del concierto, produciendo la natural alarma.

Después de varias carreras el animal tomó el partido de tirarse al mar.

Guitarras

Los pescadores de la playa de San Lorenzo han sacado varios de aquellos inofensivos pescados de gran tamaño.

Obras

En la casa que ocupa la Estación de telégrafos y Administración de Correos se están realizando importantes obras.

Para helados el Diván España.

La Sociedad Anónima

«Casas para Obreros»

acordó en Junta general extraordinaria de segunda convocatoria celebrada el 21 de Julio de 1907, reducir su capital por amortización semestral de acciones devengando un interés de 5 por 100 anual hasta la amortización total.

También acordó la venta de las casas en un plazo de dos meses al coste de construcción, dando el derecho de tanteo á los accionistas.

De no presentarse compradores se aplicará el sistema de amortización.

Para más detalles pueden acudir los que lo deseen al Presidente de la Sociedad.

Melilla 24 Julio de 1907.—El Vice-Presidente, Pablo Vallesca.

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

¿Accidente ó atentado?

En Palowa.—Choque de trenes.—Ilesos.—Detenciones.—Un complot

Telegramas de Belgrado participan que el tren en que viajaba el rey Don Pedro, ha chocado con otro.

En los primeros momentos se dijo que el Rey había muerto, así como varias personas de su séquito, pero pronto fué desmentida la noticia.

Lo ocurrido fué lo siguiente.

En el momento en que el tren en que viajaba el Rey entraba en la estación de Palowa un tren de mercancías que llegaba por la misma vía se precipitó sobre él.

Viendo lo que sucedía, el maquinista del tren regio dió contravapor retrocediendo para evitar el choque.

Por rápida que se hizo la maniobra, no se pudo impedir el encuentro si bien se suavizó mucho.

El tren regio que sufrió grandes daños en la locomotora y primeros vagones, fué empujado unos 300 metros.

No hubo ninguna desgracia personal.

La policía, pensando que se trataba de un complot, hizo detener al guarda-agujas, al maquinista y á otros empleados.

La noticia de lo ocurrido ha causado gran impresión en Serbia.

Una catástrofe

Vapor incendiado.—Ahogados.—Más desgracias

Dicen de Nueva York que un terrible incendio ha destruido uno de los vapores destinados á la navegación por el lago Corjuga.

El fuego empezó en el departamento de las máquinas, tomando desde los primeros momentos tales proporciones, que fueron inútiles los esfuerzos hechos para dominarlo.

Como las calderas hicieron explosión fué imposible llevar el barco á tierra.

A bordo se produjo un espantoso pánico.

Nueve pasajeros que se lanzaron al agua perecieron ahogados.

Los botes salvavidas fueron disputados á tiros.

Sábase que además de los ahogados hay otros muchos muertos é infinidad de heridos.

El barco, que era de gran capacidad, tenía varios pisos.

Vuelco

En las calles de Londres ha volcado un automóvil murieron las cuatro personas que en él iban.

En una playa

Señorita en peligro.—A salvarla.—**Rendidos.**—**Salvada.**—**Ahogados.**—**Impresión**

Telegrafían de San Sebastián que una señorita se fué ayer nadando mar adentro confiando demasiado en sus fuerzas.

Al faltarle estas se vió en inminente peligro de perecer ahogada.

Dos bañeros que lo advirtieron se lanzaron hacia donde se encontraba nadando con gran empuje.

Una vez allí la sostuvieron, emprendiendo el regreso á la playa, pero el gran esfuerzo que habían hecho para llegar hasta la bañista les rindió.

Cuando bañeros y bañista se estaban ahogando, D. Fernando Valle, hijo de la condesa de Lersundi, se lanzó en su auxilio consiguiendo, con gran riesgo de su vida, salvar á la bañista.

Los pobres bañeros perecieron entre las olas, pues cuando acudieron otras personas era ya tarde.

La desgracia ha impresionado mucho al vecindario y colonia veraniega.

Mitin

Se ha celebrado el anunciado mitin en honor de Mendizabal, acordándose depositar una corona en la estatua y pedir el indulto de Nakens y compañeros.

Premios

El Ayuntamiento de San Sebastián ha concedido 2.000 pesetas para premios en las carreras de caballos que tendrán lugar los días 14, 16 y 19 del próximo Agosto.

Infanta

Participan de Valencia que la Infanta Isabel ha paseado por la feria recorriendo las instalaciones.

El Capitán Kindelán

Esperando.—**Llegada.**—**Manifestación**

Media hora antes de la llegada del tren esperaban en la estación los hermanos del señor Kindelán y otros individuos de su familia, numerosas comisiones de diferentes sociedades deportivas y casinos, muchas señoras, los coroneles Moragas y Calvo, Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Bárcena y muchos capitanes de la guarnición.

Además estaban en masa los socios del Real Aéreo-Club, habiendo gran gentío en los andenes y en las inmediaciones de la estación.

Al llegar el señor Kindelán fué objeto de una cariñosísima manifestación, oyéndose muchos vivas y aplausos.

Recompensa.—**Satisfacción.**—**Se desmiente.**—**A Valencia.**

El ministro de la Guerra tiene el pensamiento de proponer al Gobierno se conceda la cruz del mérito militar al capitán del barco inglés que salvó á Kindelán.

Este se muestra muy satisfecho de que así se haga.

Ha desmentido terminantemente las manifestaciones atribuidas por la prensa al capitán del vapor «Goya».

Añade que se propone ir á Valencia muy en breve.

Acuerdo

El Presidente del Consejo ha aceptado la fórmula propuesta por las minorías respecto á la pena idad que ha de establecerse para los que no cumplan la obligación de emitir el sufragio

Una frase

Dícese que al pasar el señor Kindelán por Murcia como alguien le manifestara que en Valencia se trataba de regalarle un globo, contestó: «¡Buen disgusto se llevará mi madre con ese regalo!»

Después el señor Kindelán se mostró sumamente agradecido por las muestras de afecto que está recibiendo.

Sobre el agua

El señor Kindelán ha manifestado que cuando ya no pudo resistir más se arrojó al mar sin más útiles que una brújula y un cortaplumas.

Añadió que el globo se encuentra intacto sin haber sufrido el más mínimo daño.

Desórdenes

Telegrafían de París participando que en Raculetape se han producido graves desórdenes con motivo de la huelga.

En una colisión han resultado cinco huelguistas y cuatro gendarmes heridos.

Consejo

Esta mañana se han reunido los ministros para celebrar Consejo en casa del Sr. Maura.

El Consejo ha tenido un carácter esencialmente administrativo, careciendo de importancia política.

Examináronse varios expedientes de indulto y otros de Fomento referentes á la construcción de carreteras.

De Guerra y Marina se despacharon también expedientes sobre adquisición de material sin las formalidades de su basta.

Se queda

El ministro de Marina ha manifestado que por ahora no saldrá de Madrid.

De viaje

En el tren expreso de Francia ha salido para San Sebastián el señor Allende Salazar.

Baños

El señor Maura tiene el propósito de acompañar á su esposa al balneario de Sobron para atender al restablecimiento de su salud.

LAS CORTES

SENADO

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se ha verificado la votación de los proyectos pendientes, siendo aprobados todos por gran mayoría de 170 votos contra 38.

Seguidamente el Presidente del Consejo leyó el decreto de suspensión de las sesiones con la fórmula de rigor en estos casos.

CONGRESO

El Sr. Feliu ha explanado su anunciada interpelación sobre las sumas que adeuda el Gobierno á la provincia de Navarra por los suministros efectuados durante la última guerra civil.

El Ministro de Hacienda se levantó para contestar al orador, manifestando que el Gobierno estudiará el asunto y verá dada le la mejor solución.

El Sr. Pi y Arsuaga hizo á continuación uso de la palabra pidiendo se perpetúe en alguna forma la memoria de Benot.

Acto seguido el Sr. Maura leyó el decreto de suspensión como en el Senado.

Cambios del día 29

París 13,05
Londres. 28'42

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Debiendo instalarse nueva maquinaria para el abastecimiento de aguas, el Excmo. Sr. General Presidente de esta Junta se ha servido disponer que durante algunos días el servicio para las fuentes públicas y cuarteles empiece á las ocho de la mañana y termine á las cuatro de la tarde, con el fin de facilitar la instalación de referencia.

Melilla 27 de Julio 1907.—D. O. de S. E.—El Vocal Secretario, Emilio Mármol.—Rubricado.

EL REGULADOR

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela el gran surtido que de artículos para la temporada ha recibido: Espumillas lanas gran moda á 1'00 peseta el metro, corte traje para caballero desde 3'60 pts., nuevos y variados dibujos en batistas de 0'30 el metro, rayadillo para oficial hilo clase superior á 1'50 y 2'50 pts. metro, extenso surtido en camisas confeccionadas blancas, y de color, calzoncillos, pantalones de pana y dril, camisas para señora, trajes de paño para caballeros y señoras, completo surtido en objetos de porcelana, cristalería, juguetería, perfumería y paquetería, muelles de todas clases y miles de artículos á precios baratísimos.

El Regulador.—Carmen 2

JULIO
30
MARTES

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy
Santos Abdón y Senén, mártires, y S. Teodomiro, ob.
Santos de mañana
San Ignacio de Loyola, fundador, y S. Fabio, mr.

CALENDARIOS

18 de Yemali Atánia el ual de la Hégira 1925.
19 del Ab del año hebraico 5667.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 29 Julio

Altura media barométrica del día reducida al nivel del mar. 763'3
Temperatura máxima al sol. . . 87'0
Id. mínima . . . 14'5
Id. media . . . 25'7
Dirección del viento, E.
Estado del mar, RIZADA.
Cielo, CASI CUBIERTO.

Registro Civil

29 Julio
Nacimientos, 3.—Matrimonios, 0.—Defunciones, 4.

Matadero

Reses sacrificadas en el día de ayer:
Bueyes, 12.—Terneras, 0.—Cerdos, 1.—Corderos, 3

Se traspasa

Una acreditada casa de comidas situada en la calle del General Margallo núm. 11.
Para informes dirigiase á su propietario don José Moreno, en la misma casa.

Tropas de Artillería de la Comandancia de Melilla

Subasta de Ganado

Autorizada por la Dirección general de Cría Caballar y Remonta la venta en pública subasta de un mulo de desecho, se anuncia al público dicho acto que tendrá lugar en el cuartel de estas Tropas á las 11 del día 17 del mes próximo.

Melilla 24 de Julio de 1907.—El Comandante Mayor,—Felipe Baeza.—V.º B.º—El Coronel, Ollero.

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

Peluquero

Habiendo trabajado en las principales peluquerías de Málaga, Sevilla, Valencia y Barcelona, se ofrece para trabajos á domicilios.

Informarán: General Margallo número 3.

Casa de Huéspedes de Dolores Moreno

VINO RIOJA

MARCA: R. López de Heredia

— DE HARO —

Botella de 3/4 litros, pesetas 1'50

Agentes y Depósito:—Ildefonso Cabo é hijo.—JARDINES, 5.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: el 5 de Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro mártes, ó sean 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

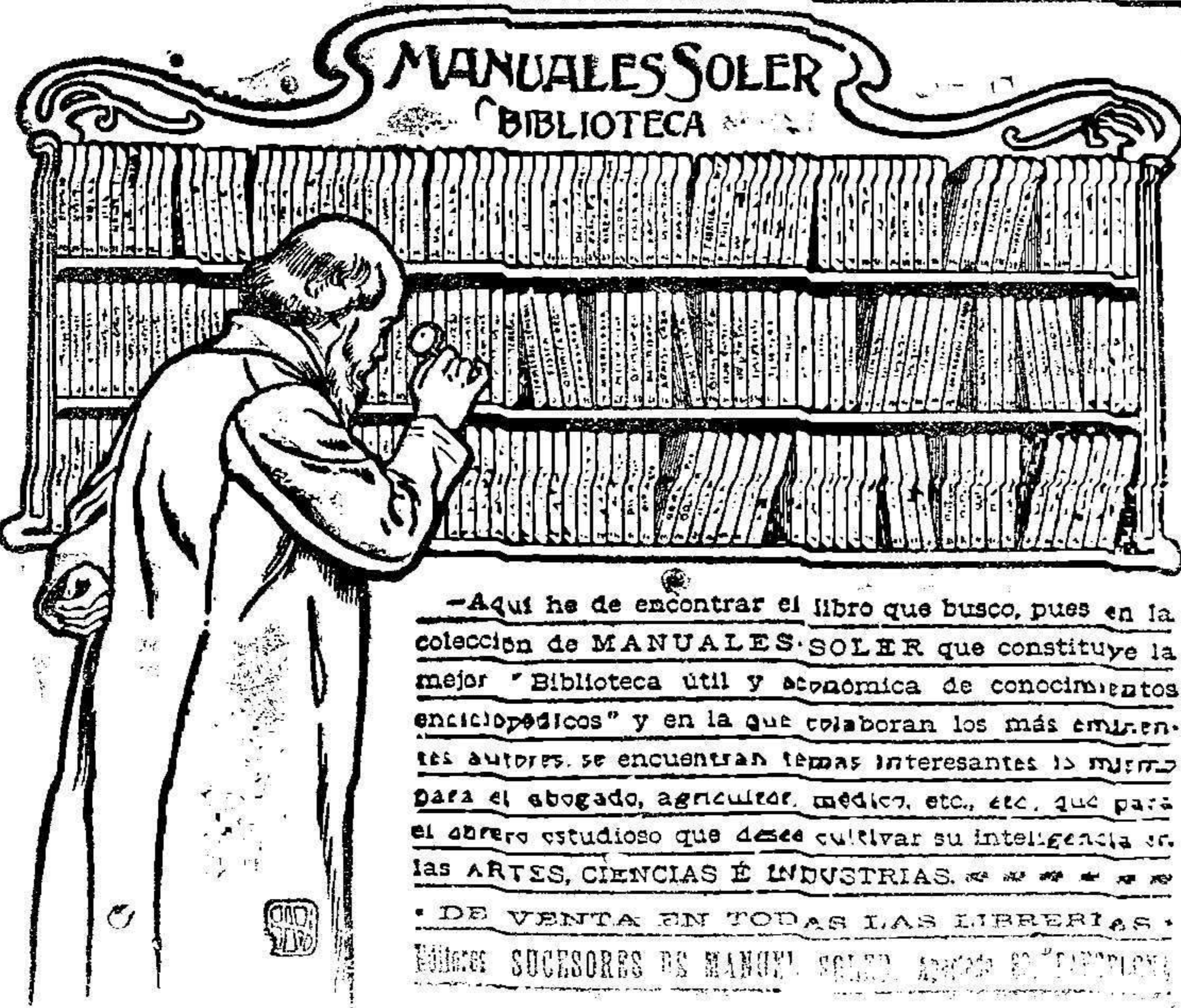
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á las familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes y nuevos para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Únicos sucesores de MANUEL SOLER, ABOGADO EN TIERRA.

SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares

DIRECTOR:

D. Cándido Lobera

Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla.

PROFESORES

Don Juan Peña, Capitán de Artillería.

Don Carlos Sánchez Pastorido, Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Don Juan Lopera, Capitán de Artillería.

Don Luis Cobo, Profesor de Dibujo.

Todos los profesores llevan largos años dedicados á la preparación para Carreras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido siempre plaza mas del 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería; en la de 1906 obtuvieron plaza CUATRO de CINCO, y en la de 1907 han ingresado los DOS presentados.

Dirección: Iglesia, núm. 4

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Ramirez y Fernandez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arellano.—MELILLA

Economato militar

Últimos géneros llegados

Galletas Jam Fingery Nelson.	Kg.	1'00
Id. Fancy y Café.		1'50
Dulce de fresa, melocotón, ciruela y albaricoque, en botes de una libra	Bote	0'90
Id. id. id. en latas de una libra	Lata	0'70
Miel pura en botes de una libra	Bote	1'00
Langostinos	Lata	0'90
Langosta, en latas de una libra		1'80
Id. en id. de media libra		1'25
Salmón		0'75
Jamón cocido en latas de un kilo	Kg.	3'75
Id. asturiano añejo, por piezas		4'25
Id. Trévlez, id. por id.		4'50
Id. id. sin tiempo, por id.		4'75
Sobresada de Mallorca		5'25
Toetna		1'70
Costillas saladas		1'25
Queso manchego		3'00
Id. de nata		2'50
Manteca pura de cerdo		1'75
Sidra Champagne	Botella	1'50
Ginebra aromática		1'35
Sandwichs	Lata	0'45
Papel de fumar Blanca y Negra, en cajas de 100 lib. brillos	Caja	3'50
Trigo	Kg.	0'25

Mil pesetas al que presente

sulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia

Hotel La antigua Austriaca

La dueña de este acreditado y conocido hotel, que tanta fama gozó en Melilla, vuelve á abrirlo en condiciones inmejorables.

El local, sito en el piso segundo de la calle de Santiago núm. 5 (Mantelero) es espacioso y ventilado. Dispone de amplio comedor y hermosas habitaciones, con vistas á dicha calle y á la de Alfonso XII. El mobiliario y servicio es todo nuevo.

Cocina francesa y española. Se admiten encargos para banquetes.

Santiago, 5, 2.º

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y túnel de Plaza de Armas.